

veinte maravedis.



BILLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Manuel Penon Incaal Vecino de esta
villa, y lo fizo dho vecino comisario
todo lo qual yo el vno doy fee
Dn. Ignacio Lopez

Muñoz de Arce

Juan Luis Caballero

En la Villa de Caravaca en catorce de sep
tiembre de mill setecientos y quatro ve
junto el Concep. Jurisdia. y Regimiento de esta
a saber el vno Alcaide mayor de esta dha
villa Cavalleros capitulares q^e firmaron y de
acuerdo lo sig^{te}

Comision^{da} tratore de nombrar Cavallero comisario
Recardos q^e Jurado, con el vno Dn. Antonio Me
con Melis q^e res recaudador de los Dñs de Arca
la forma, que principia oy dia de la fecha
cauden dho Dñs, y se hecho vientes entre
los Cavalleros Capitulares sig^{te} = el vno Dn
Miguel de Nobles = el vno Dn. R. P. Oval N
varro =, y el vno Dn. Tomas de Mata, y
esta suere a el vno Dn. R. P. Oval N
ras = y havendose hecho presente